

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-031	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 - Doctor Junior	F. CONVOCATORIA	02/02/2018
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Centro de Investigaciones Biomedicas de Aragon (CIBA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 23/02/2018, Dpto. Bioquímica, Fc. Ciencias, Zaragoza establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1, Formación (puntuación máxima 30 puntos)

- Expediente académico licenciatura, 5 puntos
- Doctorado (Calificación Tesis Doctoral) 10 puntos
- Cursos de Formación 5 puntos
- Publicaciones científicas 5 puntos
- Comunicaciones a congresos científicos 5 puntos

Apartado 2, Adecuación al puesto (puntuación máxima 70 puntos)

- Experiencia de trabajo en investigación en los siguientes temas (acreditado mediante certificados de supervisores, publicaciones, memoria de Master, etc.):

- 1- Experiencia en modelos de ratón de sepsis 15 puntos
- 2- Experiencia en el estudio de la respuesta inflamatoria en ratones in vitro e in vivo 15 puntos
- 3- Experiencia en manipulación, caracterización y análisis de la citotoxicidad mediada por células NK y CTLs de ratón 15 puntos
- 4- Experiencia en análisis microbiológico (bacterias). 15 puntos
- 5- Experiencia en trabajo en laboratorios de seguridad biológica de nivel 3. 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En _Zaragoza, a _ 23 febrero 2018

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 

Julian Pardo



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/53e33289959aedef5825aa8c04f32cb9>